

## Capítulo V

### **Para las mujeres más que para el feminismo:**

#### **Fines de la participación ciudadana**

El objetivo más general de todos los cambios que se produjeron en los programas de ambas organizaciones tenían un fin último: el empoderamiento de las mujeres. Los cambios que se dieron en sus proyectos, ejes de trabajo y estructura organizativa buscaban potenciar las capacidades de las mujeres para que fueran ellas las artífices de sus propios procesos, las que decidieran cuales eran las estrategias más adecuadas para satisfacer sus necesidades. Todo este proceso, desde mi punto de vista, implicó que las organizaciones feministas objeto de mi estudio reconocieran los límites de su proyecto político, sus debilidades.

Por esta razón que decidí utilizar como nombre de este capítulo el título de uno de los libros más completos sobre la historia de los movimientos de mujeres que se han escrito en Honduras, el de Rina Villars: *“Para la casa más que para el mundo, Sufragismo y Feminismo en la Historia de Honduras”*<sup>119</sup>. Desde mi perspectiva, muchos de los cambios que sufrieron los programas de atención a la violencia buscaban, además de empoderar a las mujeres, ampliar los límites del proyecto feminista, darle un sentido capaz de ser comprendido por otras mujeres que hasta entonces no habían sido más que espectadoras, no protagonistas.

En este capítulo, voy a exponer las principales estrategias implementadas por el CDM y el CEM-H para la concreción de estos objetivos. Para estos efectos, voy a dividirlo en los siguientes apartados:

1. La ampliación de la ciudadanía de la ciudadanía para las mujeres: fin y causa de las estrategias de participación ciudadana
2. Estrategias de participación ciudadana: La incidencia política en las municipalidades

---

<sup>119</sup> Rina Villars. *Para la casa más que para el mundo...*

### 3. Empoderamiento, ciudadanía y lucha contra la pobreza

#### 4. La lucha contra la pobreza

##### 4.1. ¿Ha luchado el feminismo contra la pobreza?

##### 4.2. El Mitch y los cambios en el abordaje de la pobreza

- La creación de microempresas
- Conclusiones: los cambios en la lucha contra la pobreza después del Mitch

#### 1. La ampliación de la ciudadanía de la ciudadanía para las mujeres: fin y causa de las estrategias de participación ciudadana

Ahora bien: ¿Qué es lo que se perseguía con las nuevas estrategias de acción que se implementaron en los ámbitos locales-comunitarios después de la tragedia? La respuesta a esta pregunta se encuentra en la relación entre el contenido del concepto de ciudadanía propuesto por ambas organizaciones y su estrategia de participación ciudadana.

Con respecto a este tema, de conformidad con lo expuesto en el primer apartado de este capítulo, la participación política (o participación ciudadana) es sólo un componente de la ciudadanía, ya que esta última abarca toda la gama de derechos civiles, sociales, culturales y derechos políticos, dentro de los que se incluye la participación ciudadana. Estas definiciones son acordes con lo expuesto en las memorias e informes de ambas organizaciones, en las que se afirma que las luchas por la ciudadanía van desde “la apropiación del cuerpo hasta el derecho a ejercer cargos de decisión a nivel público”<sup>120</sup>; hasta “potenciar la capacidad propositiva y negociadora de las mujeres en lo local; promover el ejercicio de la ciudadanía, prevención y atención de la violencia de género y salud sexual y reproductiva; y el apoyo al esfuerzo de las mujeres encaminados a su autonomía económica”<sup>121</sup>. Se puede decir, entonces, que ambas organizaciones manejan un concepto amplio de la ciudadanía, ya que incluyen en él tanto los derechos acotados en el ámbito de lo privado como los que pertenecen a lo público.

<sup>120</sup> CEM-H, Memoria de 1998. pp. 33.

<sup>121</sup> CDM. Informe del 2000. pp. 13-19.

Hay dos elementos más que es necesario tener en cuenta: ambas organizaciones parten de que la ciudadanía es un proceso inconcluso, inacabado, y establecen una relación directa entre la ciudadanía y la democracia. En las memorias e informes de ambas organizaciones es evidente que parten de la premisa de que la ciudadanía es un instrumento efectivo no sólo para lograr el ejercicio real de los derechos de las mujeres, sino también para ampliar los límites de las democracias. La “ampliación de la ciudadanía” es la piedra angular de las reflexiones feministas sobre la democracia, definida como “un aumento de la capacidad de las mujeres de participar en los procesos políticos, en la vida ciudadana de las comunidades, pero además en una ampliación de la representación y participación en los poderes del Estado y de las instituciones políticas y sociales”<sup>122</sup>.

Esta forma de conceptualizar la ciudadanía es lo que permite afirmar que, en el caso de Honduras y el resto de América Latina, el debate se ha centrado sobre todo en “cómo” hacer efectivos los derechos ciudadanos consignados en la mayor parte de las legislaciones, más que en “el que” o el contenido de la misma. Es por ello que las feministas le han dado mucha importancia a temas como la definición de estrategias para participar en el mundo público, el papel de los movimientos de mujeres en este proceso y la importancia del trabajo dirigido hacia el Estado<sup>123</sup>.

Esto ha conducido a que la reflexión se haya centrado también en el cuestionamiento de las formas como se han construido las democracias en nuestros países, más allá del hecho de que haya sido el sistema político en el que se han conseguido más avances en lo que respecta a los derechos de las mujeres. Por esta razón, se puede decir que el feminismo latinoamericano ha aportado mucho al debate sobre la legitimidad y la viabilidad de las

---

<sup>122</sup> Braulia Thillet de Solórzano, *Mujeres y percepciones políticas...* pp.57.

<sup>123</sup> Line Barreiro y Jean Clough-Riquelme. “Nuevas voceras de la ciudadanía plena”, en Ivonne Sui Bermúdez, Wim Dierckxens y Laura Guzmán (comp.) *Antología Latinoamericana y del Caribe. Mujer y género. Período 80-90, Tomo II.* (Managua: Editorial Universidad Centroamericana de Nicaragua (UCA), 1999) pp. 302.

democracias y sus deficiencias, especialmente en lo referente a la representatividad y a la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones políticas<sup>124</sup>.

Todo esto me permite justificar la siguiente afirmación: la participación ciudadana propuesta por ambas organizaciones es al mismo tiempo un medio y un fin. Un medio porque es la estrategia diseñada para fortalecer los procesos organizativos que se empezaron a gestar o a reactivar con el Mitch y para ampliar la participación de las mujeres en los procesos de descentralización municipal. Un fin porque sus objetivos finales son el empoderamiento de las mujeres y la búsqueda de estrategias para mejorar la calidad de vida de las mujeres. En los siguientes apartados voy a desarrollar brevemente cada uno de ellos.

## 2. Estrategias de participación ciudadana: La incidencia política en las municipalidades

Uno de los objetivos centrales de los programas de participación ciudadana era lograr que las mujeres participaran de forma activa en los procesos de descentralización que estaban siendo impulsados desde el Estado. Esta estrategia tenía dos objetivos más específicos: lograr que las mujeres pudieran ser beneficiarias de los cambios que se estaban dando en la gestión de los recursos estatales a nivel municipal; y abrir nuevos espacios de participación política para las mujeres.

Así lo señalan las del CEM-H en la memoria de 1999, cuando afirman que uno de los objetivos centrales de este proyecto era: “lograr que las mujeres tomen conciencia de su participación ciudadana, para que incidan en los gobiernos locales, para que sus necesidades y demandas sean consideradas en los planes de desarrollo, y con ello, lograr cambios sustanciales en los espacios de poder donde se toman las decisiones”<sup>125</sup>. Y en el informe del CDM del 2000, se afirma que uno de los objetivos fundamentales de este Programa era

<sup>124</sup> Line Barreiro y Natacha Molina. “Igualdad, Democracia y Ciudadanía. Pre-Informe”. *En Ediciones de las Mujeres N° 21. De Nairobi a Beijing. Diagnósticos y propuestas*. (Chile: Isis Internacional, 1995) pp. 35 y sig.

<sup>125</sup> CEM-H. Memoria de 1999. pp. 37.

“fortalecer la participación ciudadana de las mujeres, potenciando su capacidad de propuesta e incidencia en el poder político local”<sup>126</sup>.

Como menciono en el capítulo anterior, detrás de esta nueva estrategia hay un factor del contexto que tuvo un enorme peso en su desarrollo y consolidación: el impulso que desde el Estado se le empezó a dar a la descentralización municipal. Así lo señalan las del CDM, cuando afirman que “partimos de reconocer que el proceso de modernización del Estado demanda de la descentralización del gobierno y de la autonomía de los municipios”<sup>127</sup>.

Sin negar lo efectiva que puede resultar esta nueva estrategia, creo que es necesario preguntarse hasta qué punto el trabajo de incidencia política en las municipalidades no es una forma más de validar las estrategias del gobierno para hacerle frente a la crisis. Esta es una provocación abierta. Voy a presentar algunos argumentos para justificar esta afirmación.

Primer argumento. Desde mi perspectiva, hay un hecho que resulta contradictorio en toda esta nueva estrategia. Como se va a observar en el capítulo referente a las relaciones del movimiento con el Estado, hay un descrédito cada vez mayor y una crítica cada vez más radical a las acciones que está realizando el gobierno para contrarrestar los efectos de la crisis. Sin embargo, estos programas de participación ciudadana buscan que las mujeres participen igualmente en las instancias estatales, aunque en este caso, desde los ámbitos municipales.

Segundo argumento. Este argumento está construido sobre la base de una de las entrevistas que más disfruté. No sólo por lo mucho que aprendí de la sabiduría y de la fuerza de las palabras de esta mujer, sino porque fue una de las que me permitió ahondar más en lo que considero uno de los puntos neurálgicos y más controversiales del presente y futuro del movimiento feminista: cómo utilizar los mecanismos participativos establecidos desde el Estado de forma tal que representen una opción para las mujeres en la conquista de sus derechos, a pesar de ser consientes del origen de ellos y de algunos efectos perversos que éstos han generado en las luchas de los movimientos sociales.

---

<sup>126</sup> CDM. Informe de enero-diciembre del 2000, pp. 13.

<sup>127</sup> Idem. anterior.

Así empieza la historia. En 1990 el gobierno de Honduras aprueba la “Ley de Municipalidades”, que deroga la antigua Ley de Municipalidades y del Régimen Político, del 1 de abril de 1927. Esta ley establece, en el Artículo 25 numeral 9, dentro de las facultades de las municipalidades: “Celebrar asambleas de carácter consultivo en cabildo abierto con representantes de organizaciones locales, legalmente constituidas, como ser: Comunales, sociales, gremiales, sindicales, ecológicas y otras que por su naturaleza lo ameriten, a juicio de la Corporación, para resolver todo tipo de situaciones que afecten a la comunidad”<sup>128</sup>.

Así continúa. Nora, del CDM, me relató como había sido uno de los procesos más importantes que había llevado a cabo su organización después del Mitch: la realización, por primera vez en la historia de Honduras, de un cabildo abierto convocado y conducido por mujeres en una municipalidad. Este cabildo fue resultado de la labor conjunta de las mujeres del municipio de Marcala, situado en el centro-occidente del país, y de las acciones realizadas por el CEM-H desde el programa de Participación Ciudadana. En las respuestas de Nora, así como en los datos contenidos en el informe del CDM del 2002, pude encontrar algunas claves para tratar de responder la pregunta que esboqué al principio de este apartado.

Con respecto al origen de la Ley de Municipalidades anteriormente mencionada, marco legal dentro del cual se realizó esta acción, Nora me comentaba que:

*“...Desde hace años, especialmente a partir de 1990, nos informan de que ya llegó la paz... A partir del noventa hay negociaciones entre países, en los cuales la izquierda logró algunos espacios y logró obligar a los gobiernos a negociar, a establecer nuevas formas de participación. Surte su efecto en este país, y no es casualidad que en 1990 surja la Ley de Municipalidades, que recoge algunas formas de participación como el cabildo abierto, el plebiscito y otros instrumentos que siempre fueron necesarios, y por los cuales murieron tantas personas en este país. Tantas otras fueron desaparecidas, no sabemos en*

<sup>128</sup> Congreso Nacional de la República. Ley de Municipalidades. Decreto N° 48-91, de fecha 7 de mayo de 1991, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 26445 del 23 de mayo de 1991.

*qué circunstancias, donde se encuentran. Las circunstancias las conocemos, sabemos que habrán sido torturados hasta morir, escondidos sus cadáveres, una herida abierta que tenemos todavía...”*

Además, agrega un comentario que me parece sumamente interesante, relacionado con la función política de este tipo de mecanismos y con el cambio en las estrategias que supuso para todos los movimientos sociales la consignación en la Ley de Municipalidades de esta estrategia:

*“Bueno... Nos delimitan a través de esa ley la forma en que la sociedad civil puede participar. Al mismo tiempo, limitan una de las formas más efectivas que teníamos en la lucha, que era la presión callejera. Ya no se justifica que nos vayamos a la calle a presionar por algo, y se preguntan: ¿Por qué no pedimos un plebiscito? ¿Por qué no pedimos un cabildo abierto? Pero son mecanismos que están establecidos en la ley, que se cumplen solo de manera formal, en los cuales tenemos pocas posibilidades de negociar de vos a vos como sociedad civil y gobierno”*

Y ante la pregunta sobre si algo de todo esto había cambiado con el Mitch, respondió que:

*“Creo que sí. Según nuestra experiencia, si queremos un cabildo abierto para las mujeres, en un momento para comprometer públicamente a las autoridades. No hay tal negociación. Un cabildo abierto supone que vamos a ese espacio público a negociar. Cuando solicitamos por escrito el cabildo abierto, con firmas de las mujeres, nos piden que les enviemos lo que queremos, cuál es el objetivo del cabildo, qué es lo que vamos a solicitar. Empezamos a negociar fuera del cabildo, antes de que nos digan sí o no, que es lo que vamos a aceptar, al momento del cabildo. De lo que se trata es de un show. Ya está todo negociado afuera. Entonces, de lo que se trata es de recibir lo que aceptaron,*

*el producto de la negociación fuera del espacio abierto en el cual se supone que deberíamos negociar frente a todo mundo, sociedad civil y gobierno. Sin embargo, ahora estamos empezando a rescatar esos espacios públicos.*

Todo este interesante testimonio me permite llegar a una conclusión: que aunque muchas de las integrantes de estas organizaciones conocen el origen y los objetivos ocultos en algunos mecanismos de participación propuestos desde el Estado, y las limitaciones de este tipo de estrategias, consideran que puede ser al mismo tiempo un instrumento efectivo para lograr cambios en la vida de las mujeres. Aunque reconocen que los municipios pueden ser considerados como “una expresión local del Estado, la forma territorializada del poder hegemónico estatal<sup>129</sup>”; también saben que el trabajo en estos espacios puede convertirse en “un núcleo de poder institucionalizado más accesible a las clases populares, ya que permite que la municipalidad se presente como una posibilidad mucho más real de actuación y gestión popular<sup>130</sup>”; o que puede tener como resultado “la apertura de nuevos espacios sociales dentro de la dinámica de la democratización<sup>131</sup>”.

Por esta razón, su discurso y práctica sobre la participación ciudadana en lo local y lo comunitario no se estructura como un discurso aséptico, sino como un instrumento de lucha para que su aplicación vaya más allá de la retórica de los discursos y propuestas que se formulan desde el Estado. Sin embargo, es necesario preguntarse qué punto estas acciones efectivamente no legitiman las propuestas gubernamentales, que se escudan en el discurso del desarrollo local y de la descentralización municipal como la panacea que nos va a sacar de la pobreza y el subdesarrollo.

Ahora bien: estas acciones, el apoyo a los grupos y mujeres que surgieron o se reactivaron en el país a raíz del huracán, y los cambios que se dieron en la estructura de los programas de ambas organizaciones tienen un fin último, que es la base y objetivo primordial

<sup>129</sup> Roy Rivera, *Descentralización y gestión local en América Latina* (Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 1996) pp. 27.

<sup>130</sup> Idem anterior, pp. 35.

<sup>131</sup> Mack Echeverría. *Ejes de tensión y agregación de la acción colectiva en el nivel municipal guatemalteco*. (Material Mimeografiado) (Guatemala: S/E, S/F) pp. 5

de todas estas acciones: empoderar a las mujeres para que sean artífices de sus propios procesos. Pero, ¿Qué entienden por empoderamiento? ¿Qué relación tiene éste con la lucha contra la pobreza? En las siguientes páginas, voy a dar respuesta a estas dos preguntas.

### 3. Empoderamiento, ciudadanía y lucha contra la pobreza

EMPODERAMIENTO. Maravillosa palabra. Suena como a cántaro roto, a manos con alas, a libertad. En Latinoamérica, casi desde que surge el feminismo esta palabra pasa a formar parte de no sólo de nuestro vocabulario, sino también de nuestros sueños. ¿Qué sentido le han dado las dos organizaciones objeto de mi estudio a esta palabra?

Según un documento del CDM de 1994, “el empoderamiento de las mujeres, concebido como autonomía, poder de decisión sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos, es una parte fundamental de nuestra estrategia”<sup>132</sup>. Y agregan, citando a Virginia Vargas, que la autonomía es “un proceso colectivo que expresa la capacidad de defender los intereses compartidos como miembros del sexo femenino, cuidando de que la lucha de las mujeres sea considerada prioritaria y actual y no subordinada y postergable”<sup>133</sup>. Desde esta perspectiva, el empoderamiento es una parte fundamental del proyecto político feminista para lograr que las mujeres, desde sus propias iniciativas y vivencias, logren impulsar cambios fundamentales en sus vidas, ya sea a través de la apropiación del cuerpo, la participación política, etc.

“Propias” y “vivencias” son entonces dos las dos palabras centrales del concepto de empoderamiento. Ambas pueden traducirse como el principio de que deben ser las propias actoras y beneficiarias de los programas las que deben planificar las estrategias para hacerlos efectivos. Esto es sumamente importante, ya que permite incluir otro de los fines del empoderamiento: capacitar a las mujeres para que desde ellas surjan alternativas para luchar contra la pobreza. En este sentido se expresa María Elena, del CEM-H, cuando afirma que:

---

<sup>132</sup> Gilda Rivera. El Centro de derechos de Mujeres... pp. 7.

<sup>133</sup> Idem. anterior, pp. 7.

*“Como CEM, el Mitch nos permitió desarrollar una serie de capacidades y liderazgos de las mujeres. Nos hizo ver que la pobreza y todas las vulnerabilidades de las mujeres solo podía ser combatido desde el empoderamiento de las mujeres en sus derechos...”*

En el mismo sentido, Gilda del CDM, con respecto a la estrategia diseñada por ellas para combatir la pobreza, afirma que:

*“Nuestra opción de trabajo es siempre tratar de fortalecer la organización de mujeres, tratando de fortalecer sus capacidades gerenciales, aunque esta es una línea de trabajo mucho más débil. Nosotras creemos que es fundamental impulsar acciones que les permitan a las organizaciones de mujeres potenciar sus recursos, sus capacidades, y ver como logramos que las mujeres accedan a proyectos que les generen ingresos, pero además poder de decisión”*

Teniendo en cuenta estos testimonios: ¿Cuáles son los elementos o componentes de la propuesta del empoderamiento de ambas organizaciones? Uno de ellos es que el empoderamiento busca *desarrollar una serie de capacidades y liderazgos de las mujeres*. Es decir, puede ser entendido como “la capacitación en el desarrollo humano y habilidades, las reuniones entre diferentes grupos, los programas de ayuda legal, y la acción y la movilización colectiva en torno a cuestiones sociales”<sup>134</sup>.

El otro componente de la propuesta del empoderamiento, que es al mismo tiempo una estrategia, es la *organización de las mujeres para que potencien sus recursos, sus capacidades, su acceso a proyectos que les generen ingresos y su poder de decisión*”. “Organización” es entonces la otra palabra clave del empoderamiento. De conformidad con mi marco teórico, la conformación de estructuras organizativas es un medio y un fin para los movimientos sociales. Un medio porque permite dotar al movimiento de capacidades logísticas y de movilización para concretar sus proyectos políticos, la utilización racional de

<sup>134</sup> Naila Kabeer. *Realidades Trastocadas. Las jerarquías del género en el pensamiento del desarrollo*. (México: Editorial Paidós Mexicana y Universidad Nacional Autónoma de México, 1998) pp. 254.

los recursos y la organización de las tareas y funciones entre sus integrantes; y un fin porque es parte de un objetivo fundamental más amplio: lograr la estabilidad a largo plazo del movimiento social y funcionar como una especie de “mediadora” entre el contexto, las estrategias y los resultados eventuales.

Además, en el caso de los movimientos de mujeres, la organización de grupos y redes sociales cumple otra función, directamente relacionada con los contenidos y fines del feminismo: funcionar como un espacio en el cual las mujeres pueden construir una conciencia que les permita luchar contra la opresión que experimentan en sus vidas. Los cambios en la subjetividad y en las identidades individuales y colectivas son entonces otro fin de las organizaciones y movimientos sociales. Por ello, Batliwala, afirma que “el empoderamiento es el control sobre los recursos (físicos, humanos, intelectuales, financieros y de su propio ser) y control sobre la ideología (creencias, valores y actitudes)”<sup>135</sup>.

Ahora bien, y relacionado con las estrategias definidas para el combate de la pobreza, se puede decir que el empoderamiento de las mujeres, a través de la organización de grupos y redes sociales y el incremento de su participación en los ámbitos locales comunitarios tiene otro fin: que las mujeres logren acceder a los recursos productivos. Es por esta razón que Elsa Moreno afirma que “el empoderamiento de las mujeres se logra a través de la articulación y organización de grupos y redes de mujeres tanto en el ámbito rural como urbano, ya sean campesinas, obreras, amas de casa, profesionales, etc.; y es visibilizado como una de las estrategias más eficaces para la lucha contra la subordinación genérica y la pobreza en las mujeres”<sup>136</sup>.

Entonces: ¿Cuál es la relación entre el empoderamiento, la ciudadanía y la lucha contra la pobreza? Según Irma Arriaga, “el enfoque de empoderamiento y ejercicio de la ciudadanía social supone que para el mejor desarrollo y eficiencia de los programas dirigidos hacia las

<sup>135</sup> Batliwala, citada por Gita Sen. “El empoderamiento como un enfoque a la pobreza”, en Irma Arriagada y Carmen Torres (edit.) *Género y Pobreza. Nuevas dimensiones*. EDICIONES DE LAS MUJERES N° 26, julio 1998. (Chile: Isis Internacional, 1998) pp. 122.

<sup>136</sup> Elsa Moreno. “Los retos de la participación política de las mujeres en Centroamérica. De cara al nuevo milenio”, en Linda Berrot (comp.) *Las mujeres y el poder...* p. 14.

mujeres y otros grupos (etnias, clases, castas) se requiere comprometer en la elaboración y ejecución de los programas a los propios afectados, fortaleciendo sus capacidades por medio de la organización, el aumento de la autoestima, el acceso a recursos materiales y la ampliación de la ciudadanía”<sup>137</sup>.

Y de conformidad con las memorias e informes, la lucha contra la pobreza, aunque es un objetivo que va más allá de los programas de participación ciudadana, es quizás uno de los principales fines de esta estrategia. Por ejemplo, en la memoria del CEM-H, se consigna que uno de los principales objetivos de la participación política de las mujeres es “la incorporación de las necesidades específicas de las mujeres en los planes de desarrollo”<sup>138</sup>. Y agregan que “estas estrategias buscan el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, a través de su participación ciudadana en los diferentes espacios de incidencia política a nivel local, nacional e internacional”<sup>139</sup>. En los informes del CDM, también se contempla, dentro de los objetivos de la participación ciudadana, el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres”<sup>140</sup>

Teniendo entonces en cuenta las definiciones y componentes del empoderamiento expuestos en los párrafos anteriores, se puede decir que el incremento de los niveles organizativos de las mujeres, a través de la participación ciudadana y el empoderamiento son las principales estrategias establecidas por ambas organizaciones para luchar contra la pobreza.

Pero queda por responder la pregunta inicial con la que comencé este apartado: ¿Cambió la forma de abordar la pobreza a raíz del Mitch? Una respuesta superficial sería que no, ya que el empoderamiento era parte central del proyecto político de ambas organizaciones desde antes de la tragedia. Como se desprende de los conceptos de empoderamiento presentados, hasta antes del Mitch, al parecer este concepto estaba ligado más a cambios en los aspectos subjetivos de la subordinación de las mujeres que en su autonomía económica. Es

---

<sup>137</sup> Irma Arriaga. “Introducción”, en Irma Arriagada y Carmen Torres (edit.) *Género y Pobreza. Nuevas dimensiones...* pp. 12.

<sup>138</sup> CEM-H. Memoria de 1999. pp. 5

<sup>139</sup> Idem. anterior.

<sup>140</sup> CDM. Informe enero-junio 2001. pp. 10.

decir, aunque puede inferirse que esta última era también un fin del empoderamiento, no era quizás su objetivo fundamental.

Sin embargo, puedo afirmar que después del Mitch la lucha contra la pobreza pasa a ser un objetivo central del empoderamiento. Aunque esto es también evidente en el contenido de las estrategias de apoyo organizativo a las comunidades y el incremento de la capacidad de incidencia política de las mujeres en las municipalidades, hay un tipo de acción que realizaron ambas organizaciones que permite afirmar que si cambian tanto los fines del empoderamiento como la lucha contra la pobreza: la creación de microempresas.

En el siguiente apartado, voy a describir esta nueva estrategia y sus consecuencias en las formas como hasta entonces había sido abordada la lucha contra la pobreza en ambas organizaciones al momento del Mitch. Pero antes, voy a exponer como había sido abordada esta lucha en ambas organizaciones antes del Mitch.

#### 4. La lucha contra la pobreza

Antes de analizar estas estrategias y las reflexiones de las integrantes del CDM y del CEM-H con respecto a la forma como abordaron la pobreza de las mujeres a partir del Mitch, voy a tratar de responder una pregunta que, como menciono en el capítulo referente a la historia de los movimientos feministas en América Latina, ha sido quizás uno de los grandes nudos irresueltos del proyecto político del movimiento feminista del país: si el movimiento ha luchado o no contra la pobreza, y cómo lo ha hecho.

##### 4.1. ¿Ha luchado el feminismo contra la pobreza?

Creo que tengo que empezar siendo honesta conmigo misma y con ustedes. Cuando inicié esta investigación y empecé a leer más a fondo sobre la historia del movimiento feminista en Honduras, lo que yo leía en los libros confirmaba algo que yo antes ya había sentido: que el feminismo no se había preocupado por luchar contra la pobreza. Esa pobreza tan visible, demasiado evidente, tan dolorosa. Los dos estudios más importantes que se han

hecho en el país sobre el movimiento feminista, el de Breny Mendoza y el de Rina Villars, cuyas reflexiones voy a exponer a continuación, aumentaron mis sospechas.

Breny Mendoza, relata en su libro que una mujer que entrevistó de una organización del movimiento amplio de mujeres, le decía que: “Las feministas deben sentir el olor de los pobres, deben denunciar la pobreza... nosotras podemos eventualmente (dependiendo de las circunstancias) relacionarnos con grupos feministas que trabajan sólo por asuntos de mujeres, pero nos damos cuenta de que nuestro feminismo provoca malestar a otras feministas...”<sup>141</sup>. Y en base a éste y otros testimonios similares, concluye que: “las feministas, de alguna manera, dejaron de lado la lucha contra la pobreza al enfocarse exclusivamente en temas como la violencia contra las mujeres”<sup>142</sup>. Esta entrevista la hizo en 1992.

De igual forma, Rina Villars transcribe la opinión de otra integrante del movimiento amplio de mujeres, que en 1995 afirmaba que: “El Visitación Padilla no está participando de esa visión (feminista local)... porque no somos únicamente feministas, siempre nos hemos declarado antiimperialistas y clasistas... Las feministas hondureñas deberían tener presente que están trabajando con una mujer específica, una mujer que no sabe leer, que es desnutrida, multidimensional. En América Latina no se puede ser feminista al estilo de Estados Unidos y Europa”<sup>143</sup>. Esta autora concluye que “aunque en las agendas de las organizaciones feministas se privilegia el trabajo con las mujeres pobres, sus estrategias políticas no siempre apuntan hacia una lucha por la eliminación de las jerarquías de género y de clase que, como un todo integral, definen la lucha contra la subordinación de las mujeres. La lucha contra la “subordinación de género” las hace obviar a veces los problemas económicos que cotidianamente enfrentan las mujeres...”<sup>144</sup>.

Lo expuesto por estas autoras, y mi suspicacia, sirvieron de base para mis hipótesis de investigación y para la pauta de las entrevistas. Por esta razón, tengo que admitir que al

<sup>141</sup> Breny Mendoza. *Sintiéndose mujer, pensándose feminista...* pp. 141.

<sup>142</sup> Idem. anterior, pp. 144.

<sup>143</sup> Entrevista a Alba de Mejía, (1995) en Rina Villars. *Para la casa más que para el mundo...* pp. 614.

<sup>144</sup> Idem. anterior, pp. 608.

preguntar en las entrevistas a las integrantes de las organizaciones que estudié sobre la forma como habían luchado contra la pobreza durante y después del Mitch, llevaba lista también la duda. Por eso, después de que me respondían a esta pregunta, inmediatamente continuaba la entrevista con otra pregunta: “Pero... ¿Qué piensa entonces usted de lo que opinan Breny y Rina Villars, que las feministas han dejado de lado la lucha contra la pobreza?” Las respuestas que recibí, tengo que admitirlo, cambiaron mi forma de ver este tema, y me obligaron a pensarlo desde otra perspectiva.

Entendí que ellas, al igual que la mayor parte de los movimientos sociales de hoy y de las personas que quieren luchar por un mundo mejor, tienen las manos atadas. No sólo por el presente, sino también por un pasado que les ha dejado hondas huellas en la piel, dolorosos recuerdos en el alma. Yo conocía la historia de algunas de ellas antes de entrevistarlas. Sabía que muchas habían sido perseguidas y encarceladas durante la época de represión. Y aunque de esto no me hablaron mucho en las entrevistas, encontré en sus palabras muchas respuestas a mis dudas. Y sobre todo, aprendí a no juzgarlas. Esto no significa no admitir lo que, desde mi perspectiva, continúa siendo todavía un gran problema: la búsqueda de estrategias más efectivas para luchar contra la pobreza.

Ahora bien: ¿Cómo reaccionaron las mujeres que entrevisté cuando les preguntaba, en base a estas afirmaciones, si efectivamente la lucha contra la pobreza había estado ausente de las agendas feministas? La riqueza de las respuestas que recibí ahondaron en uno de los puntos que, aunque sí se abordan en los estudios anteriormente mencionados, desde mi perspectiva, lo hacen de forma muy superficial: porqué las feministas opinan que sí lo hacen y de qué manera dicen que lo hacen.

Empiezo con las disidentes. Por ejemplo, Regina Fonseca, integrante del equipo de coordinación del CDM, cuando le pregunté que opinaba sobre la afirmación de que las feministas habían dejado de lado la lucha contra la pobreza, respondió que:

*“Yo creo que eso es parte de un proceso. Muchas de las feministas de este país salen de movimientos de clase. Yo lo miro como parte de la reflexión de que*

*este tipo de luchas no mejoran necesariamente la situación de las mujeres. A mi me parece que es parte de la reflexión feminista”*

Y como la respuesta no me satisfizo, le pregunté de nuevo: ¿Pero para vos se ha relegado la pobreza o ha estado siempre presente?

*“Lo que sucede o como yo lo miro, es que en un contexto histórico específico fue necesario desligarse de eso. Eso no es criticable, al contrario, nos posiciona en lo que tenemos ahora. La visibilidad que tenemos fue por haber logrado estos espacios propios. Evidentemente no podemos obviar que unas son mas iguales que otras, no podemos negar las especificidades, pero tampoco podemos llegar a un discurso escencialista que te puede paralizar...”*

Pero Nora, de la misma organización, decía que:

*Yo difiero en este sentido. Yo creo, aseguro, afirmo, más bien que el movimiento feminista surge en Honduras desde la lucha de clase que tiene que ver específicamente con la pobreza; solamente que se politizó nuestra lucha, en el sentido de aprender a visibilizar la manera específica en que esa pobreza nos afecta a las mujeres y a hombres. Nunca hemos negado que hay pobreza, y a partir de eso parte nuestra lucha. Creo que fue desde la lucha contra la discriminación por clase en nuestro país que precisamente vamos visibilizando que las mujeres somos más pobres entre los pobres. Vamos politizando. Entonces no estaria de acuerdo con la afirmación de que hubo ese vacío. Creo que al politizar tuvimos que partir de lo íntimo, al ver que nos es lo mismo ser hombre o mujer a parte de ser pobre...”*

En el mismo sentido, para Mirta, del CEM-H:

*“Nosotras, en todo momento, nos planteamos que aunque no estábamos dando respuesta a la pobreza desde el punto de vista económico, si estábamos*

*respondiendo desde la calidad de vida, a la pobreza, desde la forma que nosotras abordábamos el tema de la violencia de las mujeres, la ciudadanía, los derechos, y que todo eso es parte de la lucha contra la pobreza. Así que la pobreza no es solo un problema de recursos materiales, es un problema de recursos mentales, culturales, políticos a los que puedes apelar. En esa medida, nosotras identificamos muy claro cual era nuestro papel. Entonces, casi desde el surgimiento de las organizaciones feministas el tema de las mujeres pobres siempre estuvo presente”*

¿Qué primera conclusión se puede sacar de estas dos afirmaciones? La primera y quizás la base de las demás, es que no hay acuerdo entre las feministas si se han desligado de la lucha contra la pobreza o no. Sin embargo, muchas de las respuestas que recibí afirman, de alguna manera, que aunque la lucha contra la pobreza estaba presente en las luchas feministas desde el surgimiento de ambas organizaciones, lo que sucede con el Mitch cambia la posición estratégica de esta lucha dentro del proyecto feminista y la forma de abordarla.

#### 4.2. El Mitch y los cambios en el abordaje de la pobreza

Por ejemplo, Daysi, del CEM-H, ante la pregunta que le hice sobre si había habido algún cambio en su organización con respecto a la lucha contra la pobreza, respondió que:

*“...Mirá, yo creo que el tema antes del Mitch se abordaba desde otra perspectiva y que no era un eje fundamental para la organización. La organización tenía ejes claros, pero que la pobreza no era un eje fundamental. Se abordaba de diferentes formas, con diferentes caras... La única fórmula que se podría pensar que la organización antes del Mitch abordaba la pobreza era en los talleres de capacitación laboral, que era como ofrecer una alternativa a las mujeres para que pudieran afrontar la vida... La pobreza se nos vino así encima con el Mitch, todo lo que el Mitch provocó”*

Y Regina, del CDM, decía al respecto que:

*“...Entonces el Mitch era la oportunidad para salir de la pobreza. Yo creo que eso permitió que muchas organizaciones reorganizaran sus programas, su accionar y mostrar de alguna manera un interés inusitado, no visto nunca antes en sus planteamientos y discurso, alrededor de esta población en vulnerabilidad. Entonces, yo creo que eso fue un punto de ruptura”*

Con respecto al mismo tema, María Elena, del CEM-H, cuando le pregunté cuáles eran para ella los cambios fundamentales que había vivido su organización a raíz del Mitch, decía que:

*“Si, cambian los ejes temáticos. Ahora están los temas de gobernabilidad y participación ciudadana y pobreza que antes no estaban. Pero ya antes del Mitch había trabajos previos en relación a la pobreza, como el Encuentro del 96 sobre género y economía. Pero no lo habíamos trabajado con la profundidad que lo estamos haciendo ahora, desde el punto de vista de generar debate, propuestas de sobrevivencia en las comunidades donde estamos trabajando, y desde la incidencia a nivel gubernamental”*

Pero la respuesta más contundente fue la de Miriam, del CEM-H. Ella decía que:

*“Mirá, antes del Mitch la pobreza no era un tema político. Era más el tema de género, de la igualdad, de los derechos”*

¿Que conclusiones se pueden obtener de todas estas respuestas? Primera: no hay un consenso entre las entrevistadas sobre si las feministas han o no incluido la lucha contra la pobreza en su proyecto político.

Segunda: las opiniones que sostienen que efectivamente se ha dejado de lado esta lucha se basan en la tesis de que, efectivamente, en el proceso de constitución del feminismo como movimiento social la lucha contra la pobreza ocupó un lugar secundario; y relacionan

con esto con el tema de la clase y el género dentro del feminismo.

Tercera: las que sostienen que el feminismo sí ha abordado la pobreza lo hacen desde una tradición que afirma que es necesario tener en cuenta que ésta afecta de forma diferenciada a los hombres y a las mujeres; y que toda acción que se emprenda por mejorar las condiciones de vida de las mujeres, necesariamente debe ser acompañada por procesos de cambio de los patrones sociales que ubican a las mujeres en una posición de desventaja frente a los hombres. Esta última postura es la que encuentra en la actualidad más eco entre las feministas, ya que la experiencia acumulada desde programas de desarrollo destinados a mejorar las condiciones de vida de las mujeres ha demostrado que, si estas acciones no se combinan con otras que busquen subvertir las relaciones de género, no redundan al final en mejoras sustanciales para las mujeres.

Las que defienden que sí se ha luchado contra la pobreza, afirman que lo que hizo el feminismo fue *politizar* la lucha contra la pobreza. Utilizan este término para hacer referencia al que es uno de los puntos de partida del feminismo como teoría y como movimiento social: que las relaciones de género, tradicionalmente incluidas dentro del mundo de lo privado, tienen un carácter público y por lo tanto, político. Por esta razón, afirman que *estaría de acuerdo con la afirmación de que hubo ese vacío... Creo que al politizar tuvimos que partir de lo íntimo, al ver que nos es lo mismo ser hombre o mujer a parte de ser pobre. Pero muchas sostienen que es hasta con el Mitch cuando realmente se politiza esta lucha, por ejemplo, cuando afirman que antes de este momento no era un tema político, era más el tema de género, de la igualdad, de los derechos.*

Cuarta: sin embargo, son claras también al afirmar que *la lucha contra la pobreza se había realizado desde otra perspectiva* (al definirla no sólo desde la carencia de recursos materiales sino desde la calidad de vida, el real ejercicio de los derechos, la ciudadanía, etc.). Pero también agregan que esta lucha no era un eje fundamental para la organización, *no lo habían trabajado con la profundidad que lo están haciendo ahora.*

En el siguiente apartado, voy a exponer una de las estrategias que adoptaron en base a las cuales las integrantes de ambas organizaciones justifican muchas de estas afirmaciones, y que pueden ser incluidas dentro de lo que ellas denominan como propuestas de sobrevivencia: la creación de microempresas. Independientemente del éxito o fracaso de este tipo de acciones, su sola realización implicó un cambio profundo en las estrategias que hasta entonces habían definido para luchar contra este flagelo.

- La creación de microempresas

A partir del Mitch, ambas organizaciones se involucraron de lleno en un trabajo que nunca habían realizado antes: la creación de microempresas. Para el caso, en el contexto de la crisis, el CEM-H financió 18 microempresas desde el Proyecto del Centro de Capacitación y Servicios Múltiples<sup>145</sup>; y brindó apoyo a una organización para conformar una microempresa en una de las colonias afectadas<sup>146</sup>.

Las del CDM también se involucraron en la organización de una microempresa en una de las comunidades con las que trabajaron a raíz del Mitch, y sirvieron de enlace en otra comunidad para que las mujeres accedieran a créditos y conformaran microempresas<sup>147</sup>. Sin embargo, estos esfuerzos, que se realizaron casi al momento mismo de la crisis, lentamente fueron perdiendo fuerza. Por ejemplo, Gilda del CDM me decía, con relación al proyecto de formación de microempresas que empezaron:

*“Nosotras hemos trabajado en el control de los ingresos que se generen, pero es una línea débil desde el programa de participación ciudadana con mujeres cooperativistas en Marcala, en Choluteca. Pero no hemos tenido la capacidad de apoyarlas a un más, más allá de que reconocemos que es un aspecto vital den la vida de las mujeres.*

---

<sup>145</sup> CEM-H. Memoria de 1999, pp.51.

<sup>146</sup> Idem. anterior, pp. 28.

<sup>147</sup> CDM. Informe de julio-diciembre de 1998. pp. 25.

Y Suyapa, del CEM-H, cuando le pregunté sobre las microempresas que habían financiado, respondió que:

*“El programa de micro créditos nació para morir. Un año fue lo más que duró. Un año después el Mitch no lo pudimos sostener. Surgió porque las mujeres dijeron y sí, nos están capacitando, pero nosotras necesitamos dinero para vender. Entonces nosotras empezamos a gestionar como 8 mil dólares, menos, como 5 mil; y eso fue lo que les prestamos”*

¿Cuáles fueron las causas que impidieron que estos proyectos continuaran? Gilda, del CEM-H, en una de las respuestas quizás más honestas que encontré, respondió que:

*“... Yo siento que una limitación institucional tiene que ver con esta herencia de cargar siempre con el tema de la violencia doméstica o sexual. La institución sí tiene esa identidad, y es una imagen que la hemos vendido tan bien que a cualquier parte que vayas se te busca por eso. Además, internamente (inconsciente) creo que hay ciertos niveles de resistencia de meterse a otros temas como este”*

Suyapa, del CEM-H, decía que una de las causas por las cuales los proyectos de microempresas no habían funcionado era que:

*“Es que para la cooperación internacional con la que nosotros trabajamos el micro financiamiento por ejemplo no les gusta. Porque sienten que no tiene sostenibilidad y porque no teníamos experiencia. No éramos ONGs usureras que habían trabajado históricamente con microcréditos. Y fue demostrado porque lo aplicamos y fracasamos.*

Además, agrega otro elemento que me parece sumamente importante:

*“Por otro lado, nosotras mismas no creemos en el microcrédito, lo hicimos como emergencia, y no les dijimos se lo regalamos, pero sí se los dimos diciéndolo que no lo pagaran. Entonces no creíamos en el microcrédito, porque creemos que más bien hace más pobres a las mujeres. Sí, te prestan mil pesos, pero tenés que pagar más de lo que te prestaron, es difícil. Actualmente, hemos vuelto a revivir las microempresas pero bajo otra dinámica. Porque a casi a tres años del Míth las mujeres siguen pobres... Entonces creamos tres microempresas, una de adultas y dos de chavas. La de adultas es la de pintar casas, otra de vender útiles escolares, y otra de hacer manualidades Aunque no les da mucho, es por lo menos para pagarse el transporte. Estos no son préstamos, sino que nosotros les compramos las cosas, de ellas va a depender si levantan las empresas”*

Una de las primeras conclusiones que se pueden obtener de estas palabras es que, aunque había voluntad institucional en ambas organizaciones de apoyar más de lleno estos programas de microcréditos, las limitaciones derivadas de la poca experiencia que han tenido en este tipo de acciones, y la carga de una identidad colectiva definida a partir de la lucha contra la violencia, impidieron que estas acciones fueran exitosas y que se les diera continuidad.

La primera limitante está directamente relacionada con lo expresado por Suyapa, que *a la cooperación internacional el micro financiamiento no les gusta, porque sienten que no tiene sostenibilidad y porque la organización no tenía experiencia en este tipo de acciones o programas*. Este es otro de los ejemplos de como las agendas e intereses de la cooperación internacional definen y delimitan el tipo de acciones y estrategias de muchas organizaciones y movimientos sociales.

Con respecto a la limitación derivada de su identidad colectiva, como expongo en el capítulo III, uno de los elementos que la ha definido es la lucha contra la violencia hacia las

mujeres, tanto desde la jerarquización de sus estrategias como desde la conceptualización y contenido de este tema específico. Y según mi marco analítico, aunque la identidad colectiva no es estática, ya que varía a lo largo del tiempo dependiendo del contexto y de otros factores, es también uno de los componentes de los movimientos sociales que les permiten su continuidad en el tiempo<sup>148</sup>.

En el caso específico de las dos organizaciones objeto de mi estudio, la identidad colectiva definida desde la lucha contra la violencia les ha permitido, además, cohesionar su estructura organizativa y servir como vehículo para relacionarse con las demás organizaciones de mujeres. Teniendo en cuenta estos elementos, la afirmación de Gilda de que *la identidad institucional construida alrededor de la lucha contra la violencia limitó la realización de acciones diferentes a las que hasta entonces habían emprendido*, como es el caso de la creación de micro-empresas; nos deja ver como en muchos casos ésta actúa como una especie de “marco de acción”, al servir de referencia y de punto de partida para la concreción de sus proyectos políticos<sup>149</sup>.

Entonces, si la estrategia de creación de microempresas no fue finalmente exitosa: ¿Cuál es entonces la alternativa planteada por ambas organizaciones para luchar contra la pobreza? ¿Cambió la forma de abordar la pobreza a raíz del Mitch? En el siguiente apartado voy a responder a esta pregunta.

- Conclusiones: los cambios en la lucha contra la pobreza después del Mitch

Retomando la pregunta con la que concluí el apartado anterior, una respuesta superficial a la misma sería que no cambiaron las estrategias para la lucha contra la pobreza, ya que después del Mitch, el empoderamiento continua siendo la piedra angular de esta estrategia, como ya lo era desde antes de la tragedia. Pero, ¿Cómo pueden interpretarse entonces los intentos que hicieron por desarrollar micro-empresas?

---

<sup>148</sup> Alberto Melucci, *Challenging codes: collective action in the informational age...* pp. 70 y sig.

<sup>149</sup> Idem. anterior, pp. 70 y sig.

Si se volvemos a lo dicho por Mirta, del CEM-H, de *que aunque no estaban dando respuesta a la pobreza desde el punto de vista económico, si estaban respondiendo desde la calidad de vida, a la pobreza, desde la forma que nosotras abordábamos el tema de la violencia de las mujeres, la ciudadanía, los derechos*; se puede decir que no hubo un cambio en cuanto a la definición de la pobreza, ya que continúan manejando un concepto de la misma que va más allá de la falta de acceso a los recursos materiales, al incluir en su definición lo relacionado con los derechos humanos de las mujeres, la calidad de vida, el empoderamiento, un verdadero ejercicio de la ciudadanía, etc.

En cuanto a las estrategias, aunque el empoderamiento de las mujeres para que accedan a los recursos productivos continua siendo la base de su estrategia para luchar contra la pobreza, hay dos elementos que me permiten afirmar que también se dieron cambios en las estrategias definidas para esta lucha: los intentos que se llevaron a cabo para la creación de microempresas y la importancia jerárquica de esta lucha en sus proyectos colectivos.

Independientemente del éxito o fracaso de la creación de microempresas, estas acciones pueden considerarse como la búsqueda de soluciones más rápidas y a corto plazo para combatir la pobreza de las mujeres; a diferencia de la estrategia del empoderamiento, que debido sobre todo a que incluye cambios en las relaciones culturales o en las identidades que ocasionan la subordinación de las mujeres, los resultados se pueden conseguir a más largo plazo.

Sin embargo, el cambio fundamental de ambas organizaciones, en cuanto a las estrategias definidas para luchar contra la pobreza, se produce en la nueva jerarquización de este objetivo en sus proyectos políticos. También, puedo concluir que cambian las percepciones de las integrantes de ambas organizaciones con respecto a la necesidad de combinar en sus proyectos colectivos la lucha contra la subordinación de género con la lucha contra la pobreza. Esto permite también que ellas empiecen a cuestionarse desde donde han construido su propuesta de lucha contra la pobreza. Por ejemplo, para Miriam, del CEM-H:

*“Nosotras como feministas podemos decir que desde nuestras necesidades podemos hablar de las mujeres de los barrios, pero yo voy a hablar de mi feminismo. Mis retos con respecto a la pobreza son diferentes a los de las mujeres de los barrios”*

Y para Maria Elena, de la misma organización:

*“A partir del Mitch creemos que no podemos hablar de los derechos de las mujeres si no tienen resueltas sus necesidades mínimas”*

Daysi, también del CEM-H, comparte estas opiniones, aunque las elabora desde la diferenciación entre necesidades prácticas y estratégicas:

*“...Sobre todo con el Mitch, la práctica de ver cómo puedes establecer los límites entre las necesidades prácticas y las estratégicas creo que no es verdad. Yo tengo mis reservas al respecto. En todas las necesidades prácticas hay necesidades estratégicas y en las estratégicas hay prácticas. Me parece que las dos cosas deben ir juntas. Que a mí no me digan que comer no es una necesidad estratégica para estas mujeres cuando hemos visto que hay gente que no come”*

De igual forma se expresa Zoyla Madrid, coordinadora de la Colectiva de Mujeres (CODEMU):

*“La clase, en lugar de potenciar nuestra agenda, lo que hace es irrumpir en forma negativa. Pero no porque sea un discurso de clase, sino por la actitud que tomamos las feministas de clase media, intelectuales. No se puede negar que este movimiento se articula desde la clase media, con mujeres de formación universitaria, con carro, con casas de campo, etc. Eso signa una identidad y un discurso colectivo. Seguimos creyéndonos Mesías, no ponemos*

*nuestro cuerpo ni nuestra primera persona en el debate feminista. Son aquellas las que son violentadas, son aquellas las pobres, las que sufren violencia, etc. Y no nosotras. Además ha habido utilización de las mujeres pobres del movimiento para las agendas feministas. No ha habido un debate ético honesto. Si realmente queremos construir un movimiento feminista tenemos que plantearnos un feminismo diferente"*

La admisión de que *sus retos con respecto a la pobreza son diferentes a los de las mujeres de los barrios, y que no se puede hablar de los derechos de las mujeres si no tienen resueltas sus necesidades mínimas*, pueden ser tomados como dos indicadores de cambio en las formas como hasta entonces habían conceptualizado la relación entre las necesidades estratégicas o de género. También, la admisión de que *el movimiento está conformado por mujeres de clase media, que esto signa una identidad y un discurso colectivo y que ha habido utilización de las mujeres pobres del movimiento para las agendas feministas*; permite además estructurar una conclusión final con respecto a este apartado: todos los cambios y las experiencias que ambas organizaciones realizaron para combatir la pobreza han venido a cuestionar la forma como hasta entonces ellas habían jerarquizado sus necesidades e intereses estratégicos.

Ahora bien: ¿en qué medida todos estos cambios modifican su identidad colectiva? Aunque es difícil admitir que hay un cambio en su identidad colectiva, lo que sí es posible afirmar es que empieza a haber un cuestionamiento radical a la forma como hasta entonces se había construido. Desde mi perspectiva, talvez todo esto incida finalmente en la construcción de un feminismo que sí sea capaz de articular las necesidades de todas las mujeres, al margen de las diferencias entre sus distintas expresiones.

### Conclusiones de ambos capítulos

Empoderamiento. Esta es la palabra clave que explica el sentido y los alcances de los cambios que se dieron desde los programas de participación ciudadana. La descentralización

de los programas y la creación de nuevos, su trabajo organizativo en las comunidades, la búsqueda de mejores estrategias para incidir en los ámbitos municipales, su propuesta de lucha contra la pobreza, etc.; todo esto tiene un fin fundamental: impulsar procesos a través de los cuales las mujeres puedan luchar contra la pobreza y liderar sus propios procesos.

Hay un factor del contexto que tuvo un gran peso en todo este proceso: la mayor importancia del trabajo en lo local-comunitario en las agendas de la cooperación internacional y en las del Estado. Pero, considero es el cambio en las agendas de la cooperación internacional el factor clave para entender los cambios que se dieron en el trabajo de ambas organizaciones con respecto a la participación ciudadana.

Esto lleva obligatoriamente a reflexionar sobre la autonomía de estas organizaciones y sobre el peso de la cooperación internacional en la definición de las estrategias de muchos movimientos sociales. El ejemplo de los proyectos de microempresas que realizaron es elocuente.

Aunque la intención de ambas organizaciones, especialmente en el caso de las del CEM-H, era continuar apoyando este tipo de acciones, por falta del apoyo de la cooperación internacional no lo siguieron haciendo. Y aunque las del CDM no hacen una afirmación de este tipo, puedo suponer que también las ata esta misma cadena.

Otro de los factores que incidieron en las estrategias que se adoptaron (o en el fracaso de algunas de ellas), fue su identidad colectiva. Como muy bien lo señalan ellas, una identidad colectiva construida en base a la lucha contra la violencia limitó el desarrollo de otras posibles estrategias para afrontar los efectos de la crisis, en especial, las relacionadas con la pobreza.

Con respecto a la lucha contra la pobreza, e independientemente del éxito o fracaso de algunas acciones que se realizaron para contrarrestarla; puedo afirmar que lo que sucede es que, aunque no cambia la definición de la misma, sí cambian la jerarquización de esta lucha en los proyectos políticos de ambas organizaciones. También, cambian las estrategias definidas para combatirla. Esto nos lleva a reflexionar sobre otra de las discusiones con las que comencé

este trabajo: la afirmación de que la identidad colectiva del movimiento feminista se ha construido en base a la exclusión de la lucha contra la pobreza. Aunque considero que aún es muy temprano para resolver esta pregunta, ya que los cambios en las identidades colectivas generalmente son más visibles después de un tiempo, voy a atreverme a dar una respuesta.

Si tomamos en cuenta la propuesta de Melucci<sup>150</sup>, la mayor importancia que adquirió la lucha contra la pobreza después del Mitch y la búsqueda de nuevas estrategias para combatirla, produjeron cambios en una de las esferas o compartimientos de su identidad colectiva<sup>151</sup>: la relacionada con la jerarquización de las necesidades estratégicas o de género y las necesidades prácticas (o el género y la clase).

Desde mi punto de vista, tanto la creación de microempresas, como la nueva posición de la lucha contra la pobreza en el proyecto político de ambas organizaciones, son elementos que, de alguna forma, por lo menos cuestionan la identidad colectiva que ambas organizaciones habían construido sobre la base de la jerarquización de las necesidades estratégicas o de género. Esto se observa de forma más clara en lo relacionado con la lucha contra la violencia hacia las mujeres, como voy a exponer en el capítulo siguiente.

Estas afirmaciones me permiten concluir con respecto a otro tema: el peso que los procesos reflexivos tuvieron en todos estos procesos de cambio. Al igual que en el caso de la identidad colectiva y la formación de microempresas, otro efecto de las reflexiones que se generaron en ambas organizaciones desde la crisis del Mitch fue la revalorización del trabajo de muchas organizaciones de mujeres en el contexto de la emergencia.

---

<sup>150</sup> Recordando la propuesta de Alberto Melucci, expuesta en mi marco teórico, uno de los componentes de la identidad colectiva, relacionado con los las definiciones cognitivas de los movimientos sociales concernientes a los fines, esta conformado por: las metas y objetivos del movimiento, la jerarquización de las necesidades y estrategias y la formulación de planes y proyectos. Para más detalles ver Alberto Melucci, *Challenging codes: collective action in the informational age...* 70 y sig.

<sup>151</sup> Según este mismo autor, Aunque la identidad es un elemento relativamente estático, puede ser reestructurada en tiempos de crisis de acuerdo a las nuevas orientaciones, o dividir en compartimientos sus esferas de acción, y aún así preservar cierta coherencia, tanto dentro como fuera de dichas esferas. Idem. anterior.

Desde mi perspectiva, las acciones que realizaron con redes y grupos de mujeres que emergieron o se reactivaron con el Mitch, en especial las de las zonas rurales, provocaron cambios profundos en la forma como hasta entonces las feministas habían valorado las capacidades de las organizaciones de mujeres para ser gestoras de sus procesos de empoderamiento.